



Derecho organiza un congreso sobre competencia en el sector agroalimentario

La Facultad de Derecho inicia hoy un congreso de modalidad híbrida sobre “Competencia, propiedad intelectual y tutela de consumidores en el sector agroalimentario”, dirigido por Fernando Carbajo Cascón y Pilar Martín Aresti, catedráticos de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca.